



Resolución Administrativa
Nº 045-2018 ANA-AAA.CF-ALA.B

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Barranca, 24 de enero de 2018

CUT	874-2018	Fecha	04/01/2018
Nombre solicitante	MIMBELA CUELLAR, ROSA MERCEDES		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0027-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB		
	Titular: CUELLAR VDA. DE MIMBRELA, MARCELINA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 009-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.B-AT/DAGB, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:874-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0027-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB, de fecha 25/02/2005, otorgada a favor de CUELLAR VDA. DE MIMBRELA, MARCELINA.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: MIMBELA CUELLAR, ROSA MERCEDES con DNI 80279667, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río PATIVILCA
Volumen asignado (m³/año)	42932.30000

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 01435, CARMEN ALTO
Área (ha)		Total: 2.000; Bajo riego: 2.000
Ubicación Política	Dpto	Lima
	Prov	Barranca
	Dist	Pativilca
Ámbito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	BARRANCA
Organización	Junta	Pativilca
Usuarios	Comisión	Galpon
Bloque Riego	PBAR-24-B01 GALPON	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 197355.3114 / Norte: 8815943.5980	

Artículo 3º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



chuscauz 2.
Ing. ELENA RENE GUZMAN ROJAS
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA (e)
BARRANCA